

DEVOCIONARIO

QUE COMPRENDE,

NOVENA

de la

SANTISIMA TRINIDAD,

DE NUESTRA SEÑORA

EL REFUGIO,

SEMANA, DIA CUATRO Y

MARIANO, Y NOVE I DE

S. JOSE.

GUADALAJARA 1845

TIPOGRAFIA DE RODE



275

S

m.
iver

BX2122

D4

C.1

012265



1080023348



EX LIBRIS

HENRÍQUEZ VALVERDE TELLEZ

Episcopi Leonensis

METTERIO

Illmo. Sr.—He leído los devocionarios que V. S. Illma. ha mandado pasar á mi censura, y están designados en la solicitud del Lic. D. José Maria Gordoá, y además la novena de la Santísima Trinidad que me ha enviado despues, y nada encuentro en ellos contrario á la fe y buenas costumbres. y por lo mismo juzgo que pueden imprimirse; si V. S. Illma. tiene á bien conceder su licencia.

Dios nuestro Señor guarde á V. S. Illma.

Guadalajara, Agosto 17 de 1851. — Illmo. Señor. — Pedro Barajas.

BX 2192

D4

48275

11
iver

GUADALAJARA, AGOSTO 19 DE 1853.

Imprimanse los devocionarios y novena de que se hace mérito en la anterior solicitud, debiéndose cotejar por el Señor aprobante con el original y remitiendo á esta secretaría dos ejemplares de dichos devocionarios, y otros tantos de la novena para el archivo. El Señor Gobernador de la mitra así lo decretó y firmó.—Espínosa.—Dr. Carlos Maria Colina, secretario.

25884

NOVENA

PARA VENERAR

ALA

SANTISIMA E INEFABLE

TRINIDAD,

*y alcanzar de su piedad inmensa,
copiosos beneficios.*

Per un sacerdote de la compañía
de Jesús.

Lleva añadido el Triduo en honor de la
SANTISIMA TRINIDAD.

De

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON

Biblioteca Valverde y Tellez